



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **4/2021**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 25-03-2021 a las 14:23 horas.



## Servicio de Atención Psicosocial en el TM de Lluçmajor.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 389.491,2 EUR.

→ **Importe** 162.288 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 162.288 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: De conformidad con la cláusula D del PCAP.

→ **Clasificación CPV**

→ 85310000 - Servicios de asistencia social.

→ 85320000 - Servicios sociales.

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de mantenimiento y reparación

→ **Lugar de ejecución** ES532 Mallorca El servicio de atención psicosocial se prestará en el municipio de Lluçmajor, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas. Lluçmajor

### Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=fA9neqilSouf4aBO%2BvQIQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=fA9neqilSouf4aBO%2BvQIQ%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ajuntament de Lluçmajor**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.llucmajor.org>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=w2ud3WLAkp8QK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Plaza de España, 12

→ (07620) Lluçmajor España

→ ES532

#### Contacto

→ **Teléfono** +34 971660050

→ **Correo Electrónico** [contractacio@llucmajor.org](mailto:contractacio@llucmajor.org)

### Proveedor de Pliegos

### Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ajuntament de Lluçmajor

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 12  
→ (07620) Lluçmajor España

### Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ajuntament de Lluçmajor

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 12  
→ (07620) Lluçmajor España

### Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/04/2021 a las 13:00

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

→ Alcaldía del Ajuntament de Lluçmajor

### Dirección Postal

→ Plaza de España, 12  
→ (07620) Lluçmajor España

## Objeto del Contrato: Servicio de Atención Psicosocial en el TM de Lluçmajor.

→ Valor estimado del contrato 389.491,2 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 162.288 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 162.288 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 85310000 - Servicios de asistencia social.

→ 85320000 - Servicios sociales.

→ Plazo de Ejecución

→ 2 Año(s)

→ Observaciones: De conformidad con la cláusula D del PCAP.

→ Lugar de ejecución

→ El servicio de atención psicosocial se prestará en el municipio de Lluçmajor, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

### Dirección Postal

→ Lluçmajor España

## Opciones y prórrogas

→ Plazo

→ Descripción: Se prevé la posibilidad de prórroga del contrato, hasta un máximo de dos (2) años más, acordados de manera anual, y en los términos previstos en el artículo 29 LCSP.

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Cumplimiento de las Convenciones fundamentales de la Organización Mundial del Trabajo - Utilizar un lenguaje e imagen no sexista en toda la documentación interna y externa de la empresa, evitando cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentando una imagen con valores de igualdad.

→ Consideraciones de tipo medioambiental - Cumplir el Plan de Gestión del Servicio.

→ Consideraciones de tipo social - No minorar unilateralmente las condiciones de trabajo en materia de salario y jornada de trabajo para los trabajadores vinculados a la ejecución del contrato, establecidas en el convenio colectivo aplicable, sin perjuicio de atender los acuerdos explícitos entre la empresa y la representación de los trabajadores.

→ Combatir el paro - Ejecutar el contrato con criterios de equidad y transparencia fiscal.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - Integrar la igualdad de oportunidades y trato como principio de organización y, recoger en los documentos internos de la empresa la prohibición explícita de cualquier discriminación por razón de sexo, respetándose el principio de igualdad en el trabajo a todos los efectos.

→ Favorecer la formación en el lugar de trabajo - Formar desde la perspectiva de género, desarrollando las actividades formativas durante la jornada laboral, informando por igual a hombres y mujeres.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

## Garantía Requerida Definitiva

→

Porcentaje 5 %

## Requisitos de participación de los licitadores

→ **Título habilitante** Inscripción en el Registro Central de Servicios Sociales del Govern de las Illes Balears (si tiene ámbito autonómico o estatal) o en el Registro Insular de Servicios Sociales de Mallorca si tiene ámbito insular o municipal (de cualquier municipio de Mallorca).

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar
- No prohibición para contratar
- No estar incurso en incompatibilidades
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - De conformidad con lo establecido en el art. 90. a) y cláusula F.3 del PCAP.
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - De conformidad con lo establecido en el art. 90 e) y cláusula F.3 del PCAP.

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - De conformidad con lo señalado en el art. 87.1. b) LCSP y letra F.2 del cuadro de características del contrato del PCAP.
- Cifra anual de negocio - De conformidad con lo señalado en el art. 87.1.a) LCSP y letra F.2 del cuadro de características del contrato del PCAP.

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre núm. 1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Documentación administrativa

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre núm. 3
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor

## Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre núm. 2
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Descripción** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 20
  - **Expresión de evaluación** : 20xmejor oferta/oferta que se valora
- Realización de talleres relacionados con la violencia sexista, relaciones familiares, cuidado emocional de los/ las menores
-

- ↳ Subtipo Criterio : Social
- ↳ Ponderación : 10
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ Experiencia del coordinador del servicio (persona responsable de la empresa)
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 5
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ Realización de actividades de información y sensibilización social, dirigidas a la población, relativas a la población atendida
  - ↳ Subtipo Criterio : Social
  - ↳ Ponderación : 5
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ Realización de talleres de conducción de grupos de mujeres.
  - ↳ Subtipo Criterio : Social
  - ↳ Ponderación : 10
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 10
- ↳ Supervisión técnica del servicio.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 5
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 5

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ Análisis del contexto y de la población del municipio- Proyecto técnico.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 5
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ Criterios y sistemas de evaluación-Proyecto técnico.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 4
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 4
- ↳ Descripción del servicio que figura en el Pliego de Prescripciones Técnicas, incluyendo actividades, horarios y profesional asignados-Proyecto técnico.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 9
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 9
- ↳ Metodología de trabajo: modelo teórico de referencia, principios básicos, procedimientos, protocolos- Proyecto técnico.
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 5
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 5
- ↳ Objetivos generales y específicos del servicio objeto de contratación-Proyecto técnico
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 9
  - ↳ Cantidad Mínima : 0
  - ↳ Cantidad Máxima : 9
- ↳ Plan de formación anual que ofrece la entidad o empresa al personal adscrito al servicio, tipos de cursos, periodicidad-Proyecto técnico:
  - ↳ Subtipo Criterio : Otros
  - ↳ Ponderación : 3

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 3

→ Sistemas de coordinación interna y externa entre los diferentes servicios del territorio-Proyecto técnico.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Supervisión de profesionales, periodicidad y profesionales que intervendrán-Proyecto técnico.

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 5

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 5

→ Se aceptará factura electrónica

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No